INTRODUCCIÓN

Sociedad del Estado Casa de Moneda fue creada por la Ley Nº 21.622 de fecha 19 de agosto de 1977. Su estatuto orgánico fue aprobado por Decreto Nº 2.475/77, siendo luego modificado por los Decretos Nº 1.725/79, 1.425/80, 935/00, y 777/03. Se rige además, por las leyes Nº 19.550, Nº 20.705 y Nº 24.156.

La Ley Nº 20.705 establece en el Artículo 1º que "Son sociedades del Estado aquellas que, con exclusión de toda participación de capitales privados, constituyan el Estado Nacional, los estados provinciales, los municipios, los organismos estatales legalmente autorizados al efecto o las sociedades que se constituyan en orden a lo establecido por la presente ley, para desarrollar actividades de carácter industrial y comercial o explotar servicios públicos".

Casa de Moneda es una Sociedad del Estado actuante en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. El objeto social de la empresa está estipulado en el artículo 3 de su Estatuto Orgánico, el cual específica que Casa de Moneda:

"Tiene por objeto dedicarse a la fabricación de dinero circulante, especies valoradas, instrumentos de control y recaudación y documentos especiales o generales de todo tipo y especie que le requiera el ESTADO NACIONAL. Subsidiariamente y en la medida que no interfiera en la actividad mencionada en el párrafo precedente, atender necesidades similares del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de las provincias y sus municipios y de los estados extranjeros y realizar toda clase de impresos para entes oficiales y privados, nacionales o extranjeros.

Llevar a cabo todo tipo de actividad directa e indirectamente con artes gráficas y con la evolución de las respectivas tecnologías, tales como captura y proceso digital de datos, imágenes, códigos, sonidos y microchips, diseño y desarrollo de software, implementación de seguridad digital, teleprocesos de información, impresión y/o grabación de bases de datos, importación, exportación y transmisión de los servicios relacionados con éstos."

La dirección y la administración de la empresa están a cargo de un directorio compuesto por tres integrantes designados por el Poder Ejecutivo Nacional. El Presidente del mismo es propuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con el asesoramiento de la Secretaria de Hacienda; el Vicepresidente, por el Ministerio de Defensa; y el Director por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.622, art. 5º y Estatuto Orgánico de S. E. CASA DE MONEDA, art. 7). La duración de los mismos en su cargo será de tres ejercicios, pudiendo ser nombrados nuevamente.

Las funciones que la Ley 19.550 acuerda a las Asambleas son ejercidas por el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de la Secretaría de Hacienda (art. 5 Ley 21.622).

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de S.E. CASA DE MONEDA eleva a consideración de sus autoridades superiores la

presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

El actual Directorio, que inició sus funciones a comienzos de 2016, somete a la aprobación del Accionista esta Memoria, Balance y Anexos correspondientes al año 2014, basándonos en los Informes de la AGN, donde se refleja que los resultados mostrados presentan razonablemente la situación patrimonial en sus aspectos más relevantes.

VENTAS DEL EJERCICIO

DETALLE DE VENTAS POR PRODUCTOS

DETALLE DE UNIDADES FACTURADAS (PRINCIP.PROD.)		
DESCRIPCION	2013 CANTIDADES	2014 CANTIDADES
BILLETES VALOR $ 2	13,655,831	35,400,266
BILLETES VALOR $ 5	92,204,147	20,733,251
BILLETES VALOR $ 10	6,794,960	316,357,361
BILLETES VALOR $ 20	-	27,139,340
BILLETES VALOR $ 50	102,016,400	70,492,217
BILLETES VALOR $ 50 MALVINAS ARGENTINAS	-	15,774,988
BILLETES VALOR $ 100	405,350,668	25,000
BILLETES $ 100 CONM. EVA PERON	425,726,079	680,644,563
TOTAL BILLETES	**1,045,748,085**	**1,166,566,986**
MONED. CON.BICENT. A. AÑO XIII	150,500,000	73,295,000
MONED. CON.BICENT.REV.MAYO $ 2	153,000	47,647,400
MONEDA VALOR $.0,05	11,959,000	-
MONEDA VALOR $.0,10	88,880,000	-
MONEDA VALOR $.0,25	91,000	1,080,109
MONEDA VALOR $.0,50	64,400	60,886
MONEDAS BICENTENARIO	60,960,524	11,067,976
TOTAL MONEDAS	**312,607,924**	**133,151,371**
PASAPORTES DE EMERGENCIA	16,800	11,000
PASAPORTE OFICIAL	5,000	5,500
PASAPORTE OFICIAL MISION MILIT	4,500	-
PASAPORTE DIPLOMATICO	200	-
PASAPORTE PROVISORIO	-	15,000
PASAPORTES ELECTRONICOS	870,000	936,000
TOTAL PASAPORTES	**896,500**	**967,500**
PATENTE AUTOMOTOR	874,000	738,000
PATENTE MOTOVEHICULO	842,000	448,000
REPOSIC PLACA METAL AUTOMOTOR	124,199	122,492
REPOSIC PLACA METAL MOTOVEHIC	44,653	51,031
CHAPA PATENTE CANCILLERIA	10	1,409
TOTAL PATENTES	**1,884,862**	**1,360,932**

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 38

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2014 Y

FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

DOMICILIO LEGAL Y FISCAL: AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085 - C.A.B.A.

REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Nº: 63.941

FORMA JURIDICA: SOCIEDAD DEL ESTADO regida por las disposiciones de la ley 20.705 y concordantes, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

ACTIVO	31/12/2014 $	31/12/2013 $
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.a.)	34,581,921.36	36,763,615.99
Créditos por Ventas (Nota 3.b.)	51,975,734.07	82,681,207.46
Otros Créditos (Nota 3.c.)	6,420,548.82	4,751,332.51
Bienes de Cambio (Nota 3.d.)	213,825,368.88	284,322,013.79
Otros Activos (Nota 3.e.)	4,261,077.95	2,017,115.10
Total del Activo Corriente	311,064,651.07	410,535,284.85
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Anexo III)	0.01	2,151,015.84
Créditos por Ventas (Nota 3.f.)	0.00	209,788.90
Otros Créditos (Nota 3.g.)	14,791,455.65	13,605,245.62
Bienes de Uso (AnexoI)	696,506,826.00	701,338,921.65
Otros Activos (Nota 3.h.)	36,740,305.00	36,740,305.00
Activos Intangibles (Anexo II)	0.00	0.00
Total del Activo No Corriente	748,038,586.66	754,045,277.01
Total del Activo	1,059,103,237.73	1,164,580,561.86

PASIVO	31/12/2014 $	31/12/2013 $
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar (Nota 3.i.)	314,308,262.19	321,773,162.66
Rem. y Cargas Sociales (Nota 3.j.)	146,537,202.86	88,197,809.17
Cargas Fiscales (Nota 3 .k.)	148,329,247.56	60,948,546.41
Deudas Financieras (Nota 3 .l.)	75,111,528.44	132,369,484.87
Anticipos de Clientes (Nota 3.m.)	127,947,243.08	84,824,370.75
Otros Pasivos (Nota 3.n.)	10,817,457.75	1,615,323.53
Total del Pasivo Corriente	823,050,941.88	689,728,697.39
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros Pasivos (Nota 3.p.)	7,689,405.57	5,395,822.54
Deudas Financieras (Nota 3.o.)	189,957,964.98	205,192,576.81
Previsiones (Anexo IV)	34,202,793.30	33,012,085.10
Total del Pasivo No Corriente	231,850,163.85	243,600,484.45
Total del Pasivo	1,054,901,105.73	933,329,181.84
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	4,202,132.00	231,251,380.02
Total Pasivo más Patrimonio Neto.	1,059,103,237.73	1,164,580,561.86

Inicialdos a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S. E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN

GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

CEDULAS DEL AUTOMOTOR	23,000.00	17,500.00
CEDULAS ROSAS	-	150,000.00
CEDULA AZUL DE IDENTIF. DE AUT	2,170,000.00	2,120,000.00
CEDULAS VERDE AUTOMOTOR	3,254,000.00	2,556,000.00
CEDULAS DE MOTOVEHICULO MARRON	972,000.00	828,000.00
CEDULA ÚNICA DE IDENT. VEHICULAR	-	1,599,984.00
COBERTURA CEDULA ÚNICA IDENT. VEHIC	-	1,599,984.00
COBERTURA LAMINADA CED. PAPEL	-	2,990,000.00
FORMULARIO 13 PCIA BUENOS AIRE	325,000.00	325,000.00
FORMULARIO 01 AUTOMOTOR NACION	340,000.00	340,000.00
FORMULARIOS 13 INFORME IMPOSIT	85,000.00	-
FORMS. 13 ENTRE RIOS	50,000.00	-
FORMS. 13 A PROV. BS. AS.	370,000.00	340,000.00
FORMS. 12 VERIFIC. MOTOVEHÍCULO	-	845,000.00
FORMS. 12	-	237,000.00
TITULO DEL AUTO	550,000.00	
TITULOS DEL AUTOMOTOR A 4	2,526,000.00	3,534,000.00
TOTAL CEDULAS Y FORMULARIOS ACARA	**10,665,000**	**17,482,468**
CARTONES BINGO VALOR $ 3,-	61,136,856	80,832,376
CARTONES BINGO VALOR $ 2,-	61,390,120	44,180,744
CARTONES BINGO VALOR $ 5,-	28,687,608	33,837,264
CARTONES BINGO VALOR S/VALOR	13,944,312	10,719,215
CARTON LOTO BINGO $ 4 SALMO	4,035,744	1,236,384
CARTON LOTO BINGO $ 10 OCRE	1,650,456	16,854,480
TOTAL LOTERIA	**170,845,096**	**187,660,463**
PADRONES ELECTORALES POD.JUD. DE LA NAC.	1,200,198	-
PADRONES ELECTORALES MIN. DEL INTERIOR	91,915,861	-
PADRONES ELECTORALES PROV. DE CORRIENTES	1,036,930	-
PADRONES ELECTORALES JTA. ELECTORAL MENDOZA	-	310,224
PADRONES ELECTORALES SANTIAGO DEL ESTERO	-	123,486
SUBTOTAL PADRONES	**94,152,989**	**433,710**
FAJAS PARA CIGARRILLOS COLOR A	1,598,880,000	2,142,000,000
FAJAS PARA CIGARRILLOS COLOR V	384,360,000	492,000,000
FAJAS PARA CIGARRILLOS COLOR V	108,000,000	152,400,000
FAJAS PARA CIGARRILLOS	-	9,720,000
ANILLOS PARA UN CIGARRO	3,920,000	2,100,000
FAJAS PARA TABACOS PAQ. Y MAN.	3,000,000	3,000,000
FAJAS PARA TABAQUERAS 35 GR. IMP VER	-	100,000
FA.J. P/10 CIGARROS Y CIGARRIT	3,000,000	3,000,000
FAJAS P/ TABACOS, PAQ. DE 50 G	2,000,000	1,500,000
BOLETAS PARA TABACO EN BRUTO	2,000,000	-
BOLETAS DE INTERVENCION	-	20,000
FAJAS P/20 CIGARROS Y CIGARRIT	2,000,000	2,000,000
FAJAS PARA 20 CIGARROS O CIGAR	3,000,000	3,000,000
FAJAS PARA 20 CIGARROS O CIGAR. MASSALIN	-	5,000,000.00
SUBTOTAL FAJAS PARA CIGARRILLOS	**2,110,160,000**	**2,815,840,000**

S. E. CASA DE MONEDA

MEMORIA Y BALANCE 2014

DETALLE DE FACTURACIÓN POR PRODUCTO				
DESCRIPCION		2012 TOTAL $		2014 TOTAL $
BILLETES VALOR $ 2	$	6,015,393.56	$	15,593,817.18
BILLETES VALOR $ 5	$	29,256,375.84	$	13,777,245.29
BILLETES VALOR $ 10	$	2,991,876.05	$	185,494,009.10
BILLETES VALOR $ 20	$	-	$	18,422,183.99
BILLETES VALOR $ 50	$	41,500,271.52	$	47,201,301.97
BILLETES VALOR $ 100	$	373,360,364.40	$	391,026,858.60
PAPEL P/ BILLETE CONMEM. - EVA	$	568,573.51	$	-
ADENDA CONTRATO 2013	$	44,481,608.26	$	40,334,374.80
Facturación Billetes a BCRA	**$**	**498,174,463.14**	**$**	**711,849,790.93**
Facturación a UTEs por Billetes	**$**	**19,246,664.19**	**$**	**15,418,612.60**
SUBTOTAL BILLETES	**$**	**517,421,127.33**	**$**	**727,268,403.53**
MONED. CON.BICENT. A. AÑO XIII	$	6,606,950.00	$	3,217,650.50
MONED. CON.BICENT.REV.MAYO $ 2	$	4,896.00	$	2,091,164.33
MONEDA VALOR $.0,05	$	160,250.60	$	-
MONEDA VALOR $.0,10	$	1,190,992.00	$	-
MONEDA VALOR $.0,25	$	1,237.60	$	51,409.36
MONEDA VALOR $.0,50	$	850.08	$	2,807.92
MONEDAS BICENTENARIO	$	2,676,167.01	$	150,524.47
ajuste VALOR MONEDAS BICENTENARIO	$	-	$	-1,847,103.87
SUBTOTAL MONEDAS	**$**	**10,641,343.29**	**$**	**3,666,452.71**
PASAPORTES DE EMERGENCIA	$	927,470.88	$	902,999.90
PASAPORTE OFICIAL	$	417,768.50	$	522,727.15
PASAPORTE OFICIAL MISION MILIT	$	375,991.65	$	-
SERVICIO DE GUARDA DE CAJAS	$	70,611.60	$	-
DESTRUCCION PASAP CONSULARES	$	34,848.00	$	-
PASAPORTE DIPLOMATICO	$	16,710.74	$	-
PASAPORTE PROVISORIO	$	-	$	109,462.50
PASAPORTES ELECTRONICOS	$	35,386,073.76	$	49,645,409.80
SUBTOTAL SERV. RELAC. CON PASAPORTES	**$**	**37,229,475.13**	**$**	**51,180,599.35**

PADRONES ELECTORALES POD.JUD. DE LA NAC.	$	459,083.56	$	-
PADRONES ELECTORALES MIN. DEL INTERIOR	$	52,798,289.51	$	-
PADRONES ELECTORALES PROV. DE CORRIENTES	$	716,864.28	$	-
PADRONES ELECTORALES JTA. ELECTORAL MENDOZA	$	-	$	195,530.70
PADRONES ELECTORALES SANTIAGO DEL ESTERO	$	-	$	179,600.91
SUBTOTAL PADRONES	**$**	**53,974,237.35**	**$**	**375,131.61**
PATENTE AUTOMOTOR	$	35,381,612.20	$	50,183,470.20
PATENTE MOTOVEHICULO	$	14,516,132.20	$	18,280,641.60
REPOSIC PLACA METAL AUTOMOTOR	$	4,876,561.55	$	8,569,993.90
REPOSIC PLACA METAL MOTOVEHIC	$	790,272.02	$	1,895,296.03
CHAPA DE CONVOCATORIA	$	-	$	479,528.70
CHAPA PATENTE CANCILLERIA	$	529.09	$	68,741.00
SERVICIO DE GUARDA CHAPAS PATE	$	-	$	11,098.67
SUBTOTAL CHAPAS PATENTES	**$**	**55,565,107.06**	**$**	**79,488,770.10**
CEDULAS VERDE AUTOMOTOR	$	16,501,725.10	$	13,178,142.00
CEDULA ROSAS	$	-	$	824,380.00
CEDULAS DE MOTOVEHICULO MARRON	$	4,905,094.10	$	4,270,896.00
CEDULAS DEL AUTOMOTOR	$	42,389.00	$	41,942.25
CEDULA AZUL DE IDENTIF. DE AUT	$	11,042,905.12	$	10,996,324.00
OBLEAS PARA DESARMADEROS	$	150,000.00	$	411,150.00
FORMULARIOS ACARA	$	1,299,414.00	$	3,521,136.30
TITULO DEL AUTOMOTOR	$	3,813,317.20	$	11,384,548.80
CEDULA ÚNICA IDENT. VEHICULAR	$	-	$	10,366,776.32
COBERTURA CEDULA ÚNICA IDENT. VEHIC	$	-	$	7,808,638.87
COBERTURA LAMINADA CED. PAPEL	$	-	$	8,213,883.46
SUBTOTAL CEDULAS Y FORMULARIOS ACARA	**$**	**37,754,844.52**	**$**	**71,017,818.00**
ESTAMP.MERC.IMPORTADA	$	1,884,799.99	$	2,144,999.96
ESTAMP. DE IDENTIFICACION DEL	$	549,000.00	$	183,960.00
EST. ADUANAS AZUL C/CODIGO DE	$	381,000.00	$	193,200.00
FAJAS PARA CIGARRILLOS COLOR A	$	14,143,632.00	$	23,715,000.00
FAJAS PARA CIGARRILLOS COLOR V	$	3,399,204.00	$	5,502,000.00
FAJAS PARA CIGARRILLOS COLOR V	$	918,000.00	$	1,693,320.00
ANILLOS PARA UN CIGARRO	$	156,408.00	$	106,260.00
FAJAS PARA TABACOS PAQ. Y MAN.	$	107,700.00	$	136,500.00
FA.J. P/10 CIGARROS Y CIGARRIT	$	58,200.00	$	74,100.00
FAJAS PARA CIGARRILLOS	$	212,352.00	$	349,776.00
FAJAS P/ TABACOS, PAQ. DE 50 G	$	63,200.00	$	58,500.00
FAJAS P/20 CIGARROS Y CIGARRIT	$	63,200.00	$	78,000.00
FAJAS PARA 20 CIGARROS O CIGAR	$	94,800.00	$	195,000.00
FAJAS PARA 20 CIGARROS O CIGAR. MASSALIN	$	-	$	117,000.00
FAJAS TABAQUERAS 35 GR. IMP VER	$	-	$	3,900.00
BOLETAS PARA TABACO EN BRUTO	$	63,200.00	$	-
BOLETAS DE INTERVENCIÓN	$	-	$	6,692.00
SUBTOTAL FAJAS Y ESTAMPILLAS AFIP	**$**	**22,094,695.99**	**$**	**34,558,207.96**

ESTAMP.FISCALES	$	1,726,184.00	$	2,483,737.00
ESTAMP. AUTOADHESIVAS INASE	$	1,659,957.02	$	249,796.50
ESTAMP.P/PAGO ARANCELES JUDICI	$	49,580.00	$	105,108.00
DIPLOMAS	$	418,608.81	$	553,222.15
ENTRADAS GENERALES PARQ. NAC.	$	2,542,276.00	$	2,543,909.40
CARTONES DE BINGO	$	7,762,572.00	$	10,536,664.60
FORMULARIOS VARIOS	$	1,206,407.18	$	697,065.50
CERTIFICADOS	$	2,114,463.30	$	1,615,170.18
CHEQUERAS Y CRED.	$	518,978.18	$	1,388,291.43
ACTAS MIN. DE TRABAJO	$	546,373.00	$	62,876.10
CONSTANCIAS DE RELEVAMIENTO	$	-	$	249,000.00
TITULOS Y CERTIFICADOS	$	2,502,654.70	$	2,472,453.65
TITULO BONO ARGENTINO BAADE	$	4,990,000.00	$	-
CEDIN	$	-	$	431,481.60
LICENCIAS PARA CONDUCIR	$	760,642.40	$	71,279.69
MEDALLAS	$	-	$	383,780.73
OBLEAS Y STIKERS AUTOAD.	$	217,300.00	$	504,811.75
CUADERNILLOS M. DE EDUCACIÓN	$	10,508,728.75	$	1,081,727.28
DIGITALIZACIÓN DE IMAGNES	$	-	$	6,294,785.16
FOLLETOS	$	2,705.80	$	-
MAUNUALES	$	5,206.61	$	-
LIBROS PRESIDENCIA DE LA NAC.	$	-	$	295,570.30
GUIAS DE TRANSITO / FORMULARIO	$	92,768.50	$	-
CREDENCIALES	$	23,280.90	$	38,156.85
CEDULAS DE IDENTIDAD PROV. DE FORMOSA	$	62,479.00	$	-
F. BASE P/CERTIF IMP L 24196	$	41,700.00	$	-
FOJAS DE SEGURIDAD	$	59,636.00	$	-
FOJAS PROTOCOLARES	$	-	$	343,800.00
FOLIOS REGISTRO CIVIL	$	-	$	218,346.00
SERVICIOS	$	48,608.90	$	118,695.07
OTROS (REZAGOS, PLIEGOS, DIF. DE CAMBIO, RECUPERO DE GTOS)	$	794,400.25	$	419,850.48
SUBTOTAL OTROS	**$**	**38,655,511.30**	**$**	**33,159,579.42**
PARTICIPACIÓN DE UTEs (CONSOLID. DE EECC)	**$**	**6,872,315.89**	**$**	**3,905,437.30**
IIBB	**$**	**-14,110,394.90**	**$**	**-18,412,172.22**
TOTAL VENTAS CONSOLIDADAS	**$**	**766,098,262.96**	**$**	**986,208,227.76**

INVERSIONES

ALTAS DE BIENES DE USO

	2011	2012	2013	2014
CON INV. DE CAPITAL PROPIO	$ 9.84	$ 32.39	$ 82.49	$ 36.40
CON INV. PROV. DEL FINANCIAMIENTO		$ 73.74	$ 219.97	$ 0.00
TOTAL INVERSIONES	$ 9.84	$ 106.13	$ 302.46	$ 36.40

(Valores en millones de pesos)

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

CONSIDERACIONES SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

Consideraciones Presupuestarias

En cuanto a la Ejecución presupuestaria, las ventas netas alcanzaron los 1004.7 millones de pesos, un 15% menos a lo previsto. Por su parte, los gastos de operación (el costo de ventas y gastos de comercialización y administración) fueron de $ 1090.25 millones de pesos, muy similares a los presupuestados de $ 1115.15 millones (una variación de tan solo el 2%). Los conceptos remunerativos (sueldos, cargas sociales y gratificaciones) alcanzaron en el ejercicio los 580.51 millones de pesos representando un 54% del total de los gastos de operación y una sobre ejecución de apenas el 4 % respecto a lo presupuestado.

Indicadores Económicos

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

INDICE	FORMULA	2014	2013
LIQUIDEZ CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	0.38	0.60
SOLVENCIA (SEGÚN RG 4/09 IGJ)	PATRIMONIO NETO / PASIVO TOTAL	0.4%	25%
SOLVENCIA	PATRIMONIO NETO / ACTIVO TOTAL	0.4%	19.9%
INMOBILIZACIÓN DEL CAPITAL	ACTIVO NO CORRIENTE / TOTAL ACTIVO	0.71	0.65
RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN	RESULTADO FINAL / PN. PROMEDIO	-193%	-99%

Información requerida por la IGJ – Resolución Nº 4/09

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARADA CON EL EJERCICIO ANTERIOR (valores en millones de pesos)		
	2014	**2013**
Activo Corriente	$ 311.06	$ 410.54
Activo No Corriente	$ 748.04	$ 754.05
Total Activo	$ 1,059.10	$ 1,164.58
Pasivo Corriente	$ 823.05	$ 689.73
Pasivo No Corriente	$ 231.85	$ 243.60
Subtotal Pasivo	$ 1,054.90	$ 933.33
Patrimonio Neto	$ 4.20	$ 231.25
Total Pasivo + Patrimonio Neto	$ 1,059.10	$ 1,164.58

ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR (valores en millones de pesos)		
	2014	**2013**
Resultado Operativo ordinario	$ (104.64)	$ (113.47)
Resultado Financiero y por Tenencia	$ (129.57)	$ (58.50)
Otros Ingresos y Egresos	$ 6.58	$ 1.46
Resultado neto Ordinario	$ (227.63)	$ (170.51)
Resultados Extraordinarios	-	-
Subtotal	$ (227.63)	$ (170.51)
Impuesto a las Ganancias	$ 0.58	$ 5.30
Resultado Neto	**$ (227.05)**	**$ (165.20)**

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR (valores en millones de pesos)

	2014	2013
Fondos aplicados/generados por:		
Actividades Operativos	$ 103.82	$ 3.29
Actividades de Inversión	$ (33.51)	$ (167.46)
Actividades de Financiación	$ (72.49)	$ 150.04
total de fondos generados en el ejercicio	**$ (2.18)**	**$ (14.13)**

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

	31/12/2014 $	31/12/2013 $
Ingresos por fabricación billetes, monedas y pasaportes. (1) (Nota 3	761,859,463.01	551,172,379.97
Ventas de Otros Productos (1)	224,348,764.75	214,925,883.00
Costo por la fabricación de billetes, monedas y pasaportes.(Nota 3.ε	(548,887,075.45)	(489,823,365.79)
Costo de Ventas de otros productos (Anexo V)	(327,394,361.73)	(208,231,349.38)
Resultado Bruto	109,926,790.58	68,043,547.80
Gastos de Comercialización (Anexo VII)	(7,761,743.59)	(6,377,418.22)
Gastos de Administración (Anexo VII)	(206,808,560.16)	(175,136,503.52)
Otros Ingresos (Notas 3.q.)	7,329,518.36	8,057,615.77
Otros Egresos (Anexo VII)	(745,251.17)	(3,943,691.59)
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 3.r.)	(129,570,938.15)	(58,499,010.60)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	(227,630,184.12)	(167,855,460.37)
Impuesto a las Ganancias (Nota 8)	580,936.09	5,300,878.10
GANANCIA/(PERDIDA) DEL EJERCICIO	**(227,049,248.03)**	**(162,554,582.27)**

(1) Ventas Netas del Impuesto a los Ingresos Brutos por $ 18,412,172.22

Inicialdos a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

S.E.CASA DE MONEDA

AGN

Cr. ALBERTO GARCIA
SIGEN
SINDICO

GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

	APORTES				GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	31/12/2014 TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	31/12/2013 TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	Capital (1)	Ajuste del Capital	Transferencias de Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total			
	$	$		$	$	$	$	$	$	$
Saldos al inicio del ejercicio	123,519,854.00	0.00	275,724,618.00	399,244,472.00	11,428,354.43	70,272,480.47	81,700,834.90	(252,346,847.41)	228,598,459.49	118,081,344.29
AREA (2)								2,652,920.54	2,652,920.54	
Saldos al inicio del ejercicio ajustados	123,519,854.00	0.00	275,724,618.00	399,244,472.00	11,428,354.43	70,272,480.47	81,700,834.90	(249,693,926.87)	231,251,380.03	118,081,344.29
Transferencia de Capial									-	
Resultado del Ejercicio									-	275,724,618.00
según Estado de Resultados								(227,049,248.03)	(227,049,248.03)	(162,554,582.27)
Saldos al cierre del ejercicio	**123,519,854.00**	**0.00**	**275,724,618.00**	**399,244,472.00**	**11,428,354.43**	**70,272,480.47**	**81,700,834.90**	**(476,743,174.90)**	**4,202,132.00**	**231,251,380.02**

(1) Ver Nota 4.
(2) Ver Nota 10

Inicialdos a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

S.E.CASA DE MONEDA

AGN

Cr. ALBERTO GARCIA
SIGEN SINDICO

GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior

VARIACION DE FONDOS	31/12/2014 $	31/12/2013 $
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	36,763,615.99	50,897,938.27
(Disminución)/ Aumento de Fondos Participación UTE	(585,345.74)	882,995.30
(Disminución) de Fondos	(1,596,348.89)	(15,017,317.58)
Variación	**(2,181,694.63)**	**(14,134,322.28)**
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	34,581,921.35	36,763,615.99

FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	$	$
Resultado del Ejercicio	(227,049,248.03)	(165,207,502.81)
A.R.E.A.		2,652,920.54
Subtotal Resultado del Ejercicio	**(227,049,248.03)**	**(162,554,582.27)**
Ajustes para reconciliar el resultado de las variaciones de fondos operativas:		
Amortizaciones de Bienes de Uso	40,591,772.10	39,021,007.17
Prev. del Ejercicio sobre bienes de Uso (Anexo IV)	(94,999.41)	(1,470,111.66)
Rtado. Desaf. Bs. en Uso	-	1,170,513.00
Variación Prev. Deudores Incobrables (Anexo IV)	(1,669,285.49)	2,255,910.49
Variación Prev. Bs de Cambio (Anexo IV)	2,270,251.02	(1,034,938.13)
Variación Prev. Bs de Consumo (Anexo IV)	(36,856.91)	(311,805.15)
Variación Prev. Deudores en Gestión Jud. (Anexo IV)	-	(222,490.20)
Variación Prev. para Juicios (Anexo IV)	1,190,708.20	14,893,862.51
Variaciones en activos y pasivos operativos:		
Disminución/ (Aumento) de créditos por ventas	32,584,547.81	(55,264,555.93)
(Aumento) / Disminución de otros créditos	(2,855,426.34)	19,907,866.24
Disminución/ (Aumento) de bienes de cambio	68,263,250.80	(134,673,503.25)
(Aumento) / Disminución de otros activos	(2,243,962.86)	11,447,879.81
(Aumento) de inversiones	-	(851,858.05)
Aumento de deudas operativas	181,378,066.70	269,692,194.24
Aumento de otras deudas	11,495,717.25	1,280,835.33
Fondos Netos provistos por las actividades operativas	103,824,534.84	3,286,224.15

FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	$	$
Variación Alta Bienes de Uso	(35,664,677.04)	(167,455,943.11)
Cobro de Inversiones	2,151,015.83	-
Fondos Netos aplicados en las actividades de inversión	(33,513,661.21)	(167,455,943.11)

FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	$	$
Transferencias de Capital	-	-
Pago de Prestamos adquiriodos con entidades Financieras	(72,492,568.26)	-
Aumento de Prestamos adquiriodos con entidades Financieras	-	150,035,396.68
Fondos Netos provistos por las actividades de Financiación	(72,492,568.26)	150,035,396.68
(Disminución) / Aumento de Fondos	**(2,181,694.63)**	**(14,134,322.28)**

Fondos:= Caja y Bancos e Inversiones Transitorias

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

S.E.CASA DE MONEDA

AGN

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCI.
SINDICO

GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

B I E N E S D E U S O — **A N E X O I**

RUBRO	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones y/o transferencias	Valores al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES Acumuladas al inicio del ejercicio	AMORTIZACIONES Bajas del ejercicio	AMORTIZACIONES Del ejercicio	AMORTIZACIONES Acumuladas al cierre del ejercicio	NETO RESULTANTE al 31/12/2014	NETO RESULTANTE al 31/12/2013
	$	$	$	$	$	$	$	$	$	$
Edificios y Construcciones	84,574,982.58	1,701,502.70	---	86,276,485.28	20,760,961.16	---	1,836,923.30	22,597,884.46	63,678,600.82	63,814,021.42
Terrenos	44,131,995.37	---	---	44,131,995.37	---	---	---	---	44,131,995.37	44,131,995.37
Máquinas	674,749,075.74	15,574,677.33	---	690,323,753.07	168,956,079.83	---	35,319,301.37	204,275,381.20	486,048,371.87	505,792,995.91
Máquinas Herramientas	2,258,139.46	26,618.80	---	2,284,758.26	1,224,742.26	---	130,774.68	1,355,516.94	929,241.32	1,033,397.20
Equipos e Instalaciones	50,306,563.72	5,906,802.55	---	56,213,366.27	39,945,580.43	---	2,498,645.68	42,444,226.11	13,769,140.16	10,360,983.29
Muebles y Enseres	9,202,372.84	1,149,413.00	---	10,351,785.84	7,766,646.25	---	487,834.27	8,254,480.52	2,097,305.32	1,435,726.59
Rodados	2,920,555.40	304,698.55	---	3,225,253.95	2,149,025.07	---	318,292.80	2,467,317.87	757,936.08	771,530.33
Taller de Tintas	3,228,839.52	---	---	3,228,839.52	3,228,839.52	---	---	3,228,839.52	---	---
Bienes pendientes de conformidad	58,487,710.39	4,968,468.59	---	63,456,178.98	---	---	---	---	63,456,178.98	58,487,710.39
Bienes de Uso en Tránsito	0.00	1,359,463.96	---	1,359,463.96	---	---	---	---	1,359,463.96	---
Obras en Curso	3,019,109.86	---	743,573.05	2,275,536.81	---	---	---	---	2,275,536.81	3,019,109.86
Exposiciones y Colecciones	139,730.40	---	---	139,730.40	---	---	---	---	139,730.40	139,730.40
Accesorios y Repuestos	18,072,654.81	4,018,312.68	---	22,090,967.49	---	---	---	---	22,090,967.49	18,072,654.81
Previsión Obsol.Acces. y Rep. (2)	(6,233,020.98)	---	94,999.41	(6,138,021.57)	---	---	---	---	(6,138,021.57)	(6,233,020.98)
Adelanto a proveedores	512,087.06	1,398,291.93	---	1,910,378.99	---	---	---	---	1,910,378.99	512,087.06
TOTALES	**945,370,796.17**	**36,408,250.09**	**838,572.46**	**981,130,472.62**	**244,031,874.52**	**-**	**40,591,772.10** (1)	**284,623,646.62**	**696,506,826.00**	**701,338,921.65**

(1) Ver Anexo VII.
(2) Ver Anexo IV

Inicialdos a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

B I E N E S I N T A N G I B L E S A N E X O II

Cuenta Principal	Valor al inicio del ejercicio $	Aumentos $	Disminucio-nes $	Valor al cierre del ejercicio $	AMORTIZACIONES Acumuladas al inicio del ejercicio $	Bajas del ejercicio $	Del ejercicio $	Acumuladas al cierre del ejercicio $	Neto Resultante al 31/12/2014 $	Neto Resultante al 31/12/2013 $
Patentes	403.66	---	---	403.66	403.66	---	---	403.66	0.00	0.00
TOTALES	403.66	---	---	403.66	403.66	---	---	403.66	0.00	0.00

Inicialdos a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

Cr. ALBERTO GARCIA
SIGEN SINDICO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

INVERSIONES — ANEXO III

INVERSIONES NO CORRIENTES

CUENTA PRINCIPAL	V.N.	COTIZ. 31/12/2014	COTIZ. 31/12/2013	VALOR DE LIBROS 31/12/2014	AL 31/12/2013
TITULOS PUBLICOS					
TITULOS DISCOUNT DENOMINADOS EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - (DICA)	159,247.00	0.0000	10.6700	0.00	1,699,165.49
TITULOS VINCULADOS AL PBI DENOMINADOS EN DOLARES ESTADOUNIDENSES - (TVPA)	472,543.00	0.0000	0.9562	0.00	451,850.35
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES				0.00	2,151,015.84

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

S.E.CASA DE MONEDA

AGN

GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

SIGN. ALBERTO GARCIA
SINDICO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

P R E V I S I O N E S — ANEXO IV

RUBROS	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO $	AUMENTOS $		DISMINUCIONES $		TRANSFERENCIAS $	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO $
ACTIVO CORRIENTE							
Créditos por Ventas							
Previsión Deudores Incobrables	2,541,864.17	---		(1,669,285.49)	(1)	---	872,578.68
Otros Créditos							
Previsión Créditos Incobrables	628,053.54	---		---		---	628,053.54
Bienes de Cambio							
Previsión Mat. Prima Tintas, Papel, Bs. de Consumo, Prod. en Proceso y	4,592,400.38	2,528,198.81	(3)	(257,947.79)	(2)	---	6,862,651.40
Otros Activos							
Previsión Bienes de Consumo	176,698.26	---		(36,856.91)	(4)	---	139,841.35
Total del Activo Corriente	**7,939,016.35**	**2,528,198.81**		**(1,964,090.19)**		**---**	**8,503,124.98**
ACTIVO NO CORRIENTE							
Créditos por Ventas							
Previsión Deudores Incobrables Dtos. 404/90 y 1652/86	559,729.25	---		---		---	559,729.25
Previsión Deudores en Gestión Judicial	15,107.27	---		---		---	15,107.27
Otros Créditos							
Previsión por desvalorización del Crédito por Quebranto Impositivo	74,959,388.87	79,024,842.84	(5)	---		---	153,984,231.71
Otros Activos							
Previsión por Anticipos otorgados a Proveedores	174,126.86	---		---		---	174,126.86
Bienes de Uso							
Previsión Accesorios y Repuestos	6,233,020.98	---		(94,999.41)	(6)	---	6,138,021.57
Total del Activo no Corriente	**81,941,373.23**	**79,024,842.84**		**(94,999.41)**		**---**	**160,871,216.66**
PASIVO NO CORRIENTE							
Previsión para juicios	33,012,085.10	1,190,708.20	(7)	---		---	34,202,793.30
Total del Pasivo no Corriente	**33,012,085.10**	**1,190,708.20**		**---**		**---**	**34,202,793.30**

(1) Recupero de la Previsón, incluida en Nota 3.b.
(2) Recupero de la Previsón, incluida en Nota 3.d.
(3) Aumento de la Previsón, incluida en Nota 10.
(4) Recupero de la Previsón, incluida en Nota 3.e.
(5) Aumento de Previsión incluida en Nota 3.g. y Nota 8.
(6) Recupero de la previsión, incluida en Anexo I.
(7) Aumento de Previsión de acuerdo al Informe de Asesoría Jurídica. (Anexo VII y Nota 3.q).

Inicialdos a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

S.E.CASA DE MONEDA

AGN

SIGEN

GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

Cr. ALBERTO GARCI
SINDICO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

COSTO DE VENTAS — ANEXO V

		31/12/2014 $		31/12/2013 $
Existencia al inicio del ejercicio				
Materias Primas y Materiales	138,679,712.06		83,324,095.01	
Lingotes de Oro y Plata	619,093.33		622,084.01	
Bienes de Cambio Pendiente de Conformidad	0.00		6,401,219.69	
Materias Primas en Tránsito	69,734,658.57		14,154,180.62	
Bienes de Consumo Pend.de Conf. Y Tránsito	5,954,232.28		269,156.21	
Productos en Proceso	68,769,575.67		46,009,745.31	
Productos Terminados	2,504,221.72		3,029,430.07	
Previsión Mat. Prima Tintas, Papel, Bienes de	0.00			
de Consumo y Produtos en Proceso y	0.00			
Terminados (Anexo IV)	(4,592,400.38)	281,669,093.25	(5,627,338.51)	148,182,572.41
Compras		231,110,325.96		325,868,722.86
Gastos según detalle Anexo VII		574,500,456.67		499,662,332.22
Existencia al cierre del ejercicio				
Materias Primas y Materiales	118,144,490.14		138,679,712.06	
Materias Primas en poder de terceros	2,255,896.40			
Lingotes de Oro y Plata	592,134.73		619,093.33	
Bienes de Cambio Pendiente de Conformidad	1,842,583.09		0.00	
Materias Primas en Tránsito	10,142,133.04		69,734,658.57	
Bienes de Consumo Pend.de Conf. Y Tránsito	11,662,851.66		5,954,232.28	
Productos en Proceso	74,043,077.63		68,769,575.67	
Productos Terminados	2,004,853.58		2,504,221.72	
Previsión Mat. Prima Tintas, Papel, Bienes de de Consumo y Produtos en Proceso y Terminados (Anexo IV)	(6,862,651.40)	(213,825,368.88)	(4,592,400.38)	(281,669,093.25)
Costo de Ventas		**873,454,507.00** (1)		**692,044,534.24**

(1) Costo de ventas de la consolidación de EECC $ 2.826.930,18 (Nota 3.s.)

Inicialdos a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

S.E.CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCI
SINDICO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA — ANEXO VI

RUBRO	MONTO Y CLASE DE LA MONEDA EXTRANJERA (AL 31/12/2014)		CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA $ (AL 31/12/2014)	MONTO EN MONEDA ARGENTINA $ (AL 31/12/2013)
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
CAJA Y BANCOS					
Caja Moneda Extranjera	U$S	2,846.00	8.4510	24,051.55	17,161.69
	Euros	1,685.00	10.2646	17,296.28	15,555.43
	Reales	3,015.55	3.1635	9,539.82	1,147.92
	Yen	5,049.00	0.0707	357.04	311.34
	Libras Esterl:	7.05	13.1455	92.68	75.43
	Fs.Ss.	100.00	8.5399	853.99	7,813.21
	Pesos Chilenos	5,000.00	0.0140	70.00	0.00
				52,261.35	42,065.01
CREDITOS					
Deudores por Ventas					
S.E.C.M.-C.M.BRASIL - UTE	U$S	651,062.71	8.4510	5,502,130.99	180,306.89
OTROS CREDITOS					
Seguros a Devengar	U$S	0.00	8.4510	0.00	218,508.20
BIENES DE CAMBIO					
Bienes de Cambio Pend. de Conformidad	Fs.Ss.	215,761.67	8.5399	1,842,583.09	0.00
Bienes de Cambio en Tránsito	U$S	204,204.90	8.4510	1,725,735.61	3,198,068.44
	Euros	180,488.00	10.2646	1,852,637.12	66,536,590.13
	Fs.Ss.	768,603.70	8.5399	6,563,760.31	
				10,142,133.04	69,734,658.57
Bienes de Consumo Pend. de Conf.	Fs.Ss.	0.00	8.5399	0.00	433,955.48
	Euros	3,842.80	10.2646	39,444.80	13,481.37
BIENES DE CAMBIO - OTROS ACTIVOS					
Bienes de Consumo en Tránsito	Fs.Ss.	891,933.05	8.5399	7,617,203.35	5,973,615.92
	Euros	532,491.98	10.2646	5,465,817.18	724,675.09
	U$S	4,102.81	8.4510	34,672.85	46,033.31
	Libras Esterl:	0.00	13.1455	0.00	22,093.18
				13,117,693.37	6,766,417.50
BIENES DE USO					
Bines de Uso en Tránsito	Euros	132,441.98	10.2646	1,359,463.96	58,487,710.39
Bines de Uso pendientes de conformidad	Fs.Ss.	7,430,596.44	8.5399	63,456,178.98	
Total del Activo Corriente				95,511,889.59	135,877,103.41
Total del Activo				**95,511,889.59**	**135,877,103.41**
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR					
Proveedores nacionales	U$S	845,836.98	8.5510	7,232,752.02	
	Euros	31,258.54	10.4074	325,320.13	
Boldt S.A.	U$S	2,096,931.21	8.5510	17,930,858.78	13,674,088.42
				25,488,930.92	13,674,088.42
Proveedores del exterior.	U$S	977,191.36	8.5510	8,355,963.32	5,662,487.61
	Fs.Ss.	19,332,364.31	8.6530	167,282,310.41	6,603,066.31
	Euro	392,018.24	10.4074	4,079,890.63	204,870,561.02
	Libras Ester.	136,770.44	13.3267	1,822,698.62	44,539.87
	Reales	40,000.00	2.3487	93,948.00	127,000.00
				181,634,810.98	217,307,654.82
Total del Pasivo Corriente				207,123,741.90	230,981,743.24
Total del Pasivo				**207,123,741.90**	**230,981,743.24**

Inicialdos a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA
S.E.CASA DE MONEDA

AGN

SIGEN

GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.

INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64, INC. B, DE LA LEY Nº 19.550 — ANEXO VII

R U B R O	TOTAL AL 31/12/2014	COSTO BIENES DE CAMBIO	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE COMERCIALIZACION	OTROS EGRESOS	TOTAL AL 31/12/2013
Retribución de Directores	1,369,855.32	---	1,369,855.32	---	---	2,838,268.30
Honorarios y Retribuciones por Servicios	14,324,020.39	3,219,383.37	11,097,512.94	7,124.08	---	8,638,710.54
Sueldos y Jornales	425,862,157.54	315,172,245.90	106,431,746.02	4,258,165.62	---	328,202,015.42
Contribuciones Sociales	86,120,568.02	66,460,713.92	18,781,187.68	878,666.42	---	67,483,576.12
Impuestos, Tasas y Contribuciones	12,784,068.09	3,411,043.39	9,265,956.86	107,067.84	---	15,809,181.18
Indemnizaciones	980,282.97	764,526.32	204,847.18	10,909.47	---	893,918.97
Amortización Bienes de Uso	40,591,772.10	39,512,446.87	1,038,844.86	40,480.37	---	39,021,007.17
Alquileres	5,914,987.72	5,594,689.87	320,297.85	---	---	1,701,541.46
Servicio de Vigilancia	22,240,752.26	20,307,147.01	1,813,201.12	120,404.13	---	18,838,640.71
Servicio de Limpieza	12,463,931.70	11,187,199.72	1,188,861.16	87,870.82	---	6,319,008.27
Servicio de Comedor	23,012,970.30	16,654,922.24	6,055,184.44	302,863.62	---	21,133,252.18
Servicio de Destrucción de Residuos	2,146,203.96	2,146,203.96	---	---	---	801,120.07
Servicio Médico	3,456,329.36	2,182,093.01	1,226,138.03	48,098.32	---	2,031,656.58
Gastos Judiciales	1,309,477.72	---	1,309,477.72	---	---	17,403,688.74
Trabajos Realizados por Terceros	19,373,624.63	17,861,818.14	1,511,806.49	---	---	54,897,083.01
Gastos de Mantenimiento y Reparac. Bs. de Uso	3,493,443.10	3,084,260.04	324,005.15	85,177.91	---	8,333,859.82
Gratificación al personal	51,861,290.64	34,510,114.99	17,351,175.65	---	---	37,125,361.83
Luz y Fuerza Motriz	3,435,567.73	2,981,730.67	413,413.85	40,423.21	---	3,060,605.05
Franqueo y Distribución de Correspondencia	562,084.17	---	562,084.17	---	---	753,734.60
Gas, Agua y Teléfono	1,877,482.09	738,229.57	990,787.21	148,465.31	---	1,163,173.74
Viáticos	8,704,239.34	4,956,623.61	3,737,901.86	9,713.87	---	3,161,367.29
Gastos Generales	7,339,918.11	688,993.35	6,579,317.46	71,607.30	---	3,866,378.82
Seguros	29,231,234.92	19,017,241.16	8,812,169.90	1,401,823.86	---	20,219,366.13
Otros Beneficios al Personal	2,921,073.03	2,084,649.61	825,622.29	10,801.13	---	963,296.65
Otros Gastos Diversos	7,543,393.05	1,964,179.95	5,542,117.20	37,095.90	---	5,716,162.16
Gastos Planta Externa	---	---	---	---	---	13,901,584.50
Proporcional gastos pertenecientes a UTEs	895,283.33	---	55,047.75	94,984.41	745,251.17	842,386.25
T O T A L E S A L 31 / 12 / 2014	**789,816,011.59**	**574,500,456.67**	**206,808,560.16**	**7,761,743.59**	**745,251.17**	
T O T A L E S A L 31 / 12 / 2013		499,662,332.22	175,136,503.52	6,377,418.22	3,943,691.59	685,119,945.56

Al procederse a la integración definitiva de la planta externa a Casa de Moneda los gastos han sido aplicados a los rubros y centros de costos correspondientes.
Inicialdos a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Casa de Moneda fue creada por ley 21.622 siendo su objeto social fabricar el dinero circulante, especies valoradas, instrumentos de control y recaudación y documentación especial que requiera el Estado Nacional y en la medida que no interfiera en la actividad principal, podrá atender necesidades similares de la Ciudad de Buenos Aires, de las Provincias y sus Municipios y de Estados Extranjeros y realizar toda clase de impresos para Entes Oficiales o Privados, Nacionales o Extranjeros.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1. - BASES DE PREPARACION Y EXPOSICION DE LA INFORMACION

Los estados contables han sido preparados conforme a las normas contables de valuación y exposición vigentes, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas según texto ordenado aprobadas por la Resolución C.D. 093/2005 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, así como los montos de ingresos y egresos informados durante el correspondiente ejercicio. Las estimaciones son utilizadas, por ejemplo, para la contabilización de previsiones para deudores incobrables, depreciaciones, amortizaciones, desvalorización de bienes de cambio, bienes de uso e intangibles, impuesto a las ganancias y previsiones para contingencias. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones.

2.2. - CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28/02/2003, fecha en que se discontinuó la reexpresión de los estados contables para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en virtud de lo establecido por Decreto P.E.N. N° 664/03 y lo consecuentemente dispuesto por Resolución N° 4 de la I.G.J. Conforme lo resuelto por la Resolución N° 287/03 FACPCE y la Resolución 41/03 CPCECABA, de acuerdo a normas contables profesionales hubiera correspondido la discontinuación de la reexpresión a partir del 01/10/2003; sin embargo, los efectos de dichas variaciones operadas entre el 28/02/2003 y el 30/09/2003 no fueron significativos.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución 20/2014 del 16/04/2014, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal, que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa consistente en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

Por lo tanto, la no aplicación del mecanismo de reexpresión de las cifras para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda es concordante con lo establecido por las normas contables profesionales, a partir de la vigencia de la Resolución Técnica N° 39 y su normativa complementaria."

En el Estado de Resultados del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia, los siguientes conceptos:

Los resultados por tenencia generados en el ejercicio.
Los resultados financieros.

2.3. - INFORMACIÓN COMPARATIVA

Los presentes estados contables se presentan con fines comparativos con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2013.

2.4. - INFORMACIÓN CONTABLE DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Los presentes estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos del negocio conjunto establecido por las Resolución N° 14 de la F.A.C.P.C.E. la cual establece la conveniencia de confeccionar estados contables que muestren el patrimonio en condominio de los participantes y los resultados del negocio común. Además en los mismos se ha aplicado el método de la consolidación proporcional cumpliendo con lo que la norma establece. (Ver Nota 6)

2.5. - CRITERIOS DE VALUACION

a) Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCI
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

c) Inversiones

Las colocaciones en plazos fijos en pesos se exponen a sus valores nominales netos de intereses a devengar.

Las inversiones en títulos públicos, están valuadas a su valor de cotización al cierre.

d) Créditos por Ventas

Los Créditos por Ventas han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

La cuenta "Deudores Morosos" representa saldos al cierre del ejercicio con una antigüedad mayor a 30 días de la fecha de vencimiento de la factura.

Los créditos consolidados por Leyes Nros. 24.133 y 24.154, han sido dados de baja debido a al Memorando N° 40/12 de la Contaduría General de la Nación, ver Nota 10.

e) Otros Créditos

Los créditos diversos han sido valuados a la mejor estimación posible de la suma a cobrar.

f) Bienes de Cambio

Los productos terminados han sido valuados a su precio de venta neto de un porcentaje estimado de utilidad. Este valor no difiere significativamente del costo de producción al cierre del ejercicio.

Los productos en proceso han sido valuados a su costo de producción.

Las materias primas y materiales de origen nacional han sido valuados a su costo de última compra. Las materias primas e insumos importados han sido valuados a su costo de última compra, reexpresado a la cotización de cierre de las divisas respectivas, el cual no difiere significativamente de su costo de reposición al cierre del ejercicio.

Los lingotes de oro y plata se valúan al tipo comprador del Banco Ciudad de Buenos Aires al cierre del ejercicio y de no existir esta cotización por el mercado cambiario a término de Nueva York.

El valor de los bienes de cambio no supera, en su conjunto, su valor recuperable.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA	AGN	SIGEN
Lic. Marcelo J. Posse Presidente S.E. CASA DE MONEDA	GABRIEL HUGO LIETTI Contador Público UBA Tº 156 Fº248 CPCECABA	Cr. ALBERTO GARCIA SINDICO

g) Bienes de Uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo indicado en nota 2.2. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, en función de la vida útil asignada a los mismos.

Dentro del presente rubro se incluyen los accesorios y repuestos, que por sus características no se encuentran sujetos a amortización.

El valor de los bienes de uso no supera, en su conjunto, su valor recuperable.

h) Otros Activos

Representan Materiales de Consumo afectados al sector administrativo y han sido valuados al costo de última compra.

i) Cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar han sido valuadas al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

j) Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes han sido valuados a su valor nominal.

k) Otros Pasivos

Los pasivos consolidables y consolidados emergentes de las Leyes Nro. 23.982 y 25.344, por tratarse de cuentas a pagar en títulos con tasa de interés variable, han sido valuados al valor técnico de dichos títulos suministrado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Cabe aclarar que con respecto a estas deudas está en vigencia el art. 6 de la ley 23982 que dice: "En base a las liquidaciones recibidas, las personas jurídicas u organismos comprendidos por el artículo 2° de la presente ley, formularán los requerimientos de créditos presupuestarios a la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, que los atenderá exclusivamente con los recursos que al efecto disponga el Congreso de la Nación en la ley de presupuesto de cada año, siguiendo el orden cronológico de prelación y respetando los privilegios que se establecen en la presente ley. Cada crédito presupuestario que se asigne deberá corresponderse con un débito equivalente a cargo de la persona jurídica u organismo de que se trate, que se cancelará en condiciones análogas a las obligaciones consolidadas,

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

salvo que el Poder Ejecutivo nacional disponga capitalizar dichas acreencias en cada caso, total o parcialmente. A partir de la consolidación de pleno derecho operada de conformidad a lo dispuesto en la presente ley, las obligaciones consolidadas devengarán solamente un interés equivalente, a la tasa promedio de la caja de ahorro común que publique el Banco Central de la República Argentina, capitalizable mensualmente."

No habiéndose recibido reclamos por dicha deuda hasta el momento.

l) Previsiones

ACTIVO

-Para Otros Créditos: se constituyó al ser rechazado por la AFIP el recurso de repetición por el impuesto a las ganancias del año 1993. Dicha medida fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación, estando pendiente de resolución.

-Para desvalorización bienes de cambio, bienes de consumo y accesorios y repuestos: se constituye en base a los análisis periódicos efectuados por los sectores técnicos de la compañía.

PASIVO

-Para Juicios: se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes EECC, la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes EECC.

m) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Sociedad ha reconocido la imputación por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas. Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 8.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

La Sociedad se encuentra exenta en el impuesto a la ganancia mínima presunta por el decreto 571/2000 y la Resolución 9/02 (SDG OP3).

n) Patrimonio Neto

La cuenta Capital Social ha quedado expuesta a su valor nominal. La diferencia entre el Capital Social reexpresado según lo indicado en nota 2.2. y el Capital Social nominal ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de Capital". En el corriente año, con la aprobación de la asamblea, se procedió a realizar la capitalización del Ajuste de Capital antes mencionado y los aportes irrevocables.

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS.

ACTIVO CORRIENTE

a) Caja y Bancos

	31/12/14 $	31/12/13 $
Fondos Fijos	361.428,81	275.402,88
Recaudaciones a Depositar	473.799,54	350.204,35
Bancos en Moneda Local	33.318.610,07	34.170.010,79
Bancos en Moneda Extranjera	78.171,96	42.937,66
Caja en Moneda Extranjera (Anexo VI)	52.261,35	42.065,01
Participación en Caja y Bancos UTE	297.649,63	882.995,30
	34.581.921,36	36.763.615,99

b) Créditos por Ventas

	31/12/14 $	31/12/13 $
Deudores comunes	46.471.741,05	82.378.670,59
Deudores morosos	299.034,79	299.034,79
Previsión Deudores Incobrables (Anexo IV)	(872.578,68)	(2.541.864,17)
Participación en Créditos por Ventas UTE	6.077.536,91	2.545.366,25
	51.975.734,07	82.681.207,46

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

c) Otros Créditos

	31/12/14 $	31/12/13 $
IVA Saldo a Favor		
Seguros y Gastos. a Devengar		
Moneda Local	93.002,72	24.506,01
Moneda Extranjera (Anexo VI)		218.508,20
Retención Impuesto a las Ganancias	4.069.574,46	1.174.075,66
Retención Ingresos Brutos	1.565.249,51	1.118.261,20
Deudores Varios La Rioja		
Saldo DDJJ Ganancias Repetición año 1993	628.053,54	628.053,54
Otros	639.699,96	2.149.986,73
Previsión Créditos Incobrables (Anexo IV)	(628.053,54)	(628.053,54)
Participación en Otros Créditos UTE	53.022,17	65.994,71
	6.420.548,82	4.751.332,51

d) Bienes de Cambio

	31/12/14 $	31/12/13 $
Materias Primas y Materiales (Nota 10)	118.144.384,95	141.332.429,14
Materias Primas de Terceros	105,19	203,47
Materia Prima en Poder de Terceros (Nota 10)	2.255.896,40	
Lingotes de Oro y Plata	592.134,73	619.093,33
Bienes de Cambio pend. de Conf. (Anexo 6)	1.842.583,09	---
Materias Primas en Tránsito (Anexo 6)	10.142.133,04	69.734.658,57
Bienes de Consumo Pend. de Conf. y Tránsito	11.662.851,66	5.954.232,28
Productos en Proceso (Anexo 5)	74.043.077,63	68.769.575,67
Productos Terminados (Anexo 5)	2.044.853,58	2.504.221,72
Previsión Materia Prima Tintas, Papel Bienes de Consumo y Productos en Proceso y Terminados (Anexo IV)	(6.862.651,40)	(4.592.400,38)
Total	213.825.368,88	284.322.013,79

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

e) Otros Activos

	31/12/14 $	31/12/13 $
Bienes de Consumo		
Materiales de Consumo	3.829.052,85	2.186.813,35
Previsión Bienes de Consumo (Anexo IV)	(139.841,35)	(176.698,26)
Anticipo a Prov. Locales	564.866,46	---
Participación en Otros Activos UTE	7.000,00	7.000,00
	4.261.077,95	2.017.115,10

ACTIVO NO CORRIENTE

f) Créditos por Ventas

	31/12/14 $	31/12/13 $
Créditos Consolidados (Leyes 24.133 y 24.154) (Ver Nota 10)	---	---
Deudores a consolidar		
Decretos Nros. 404/90 y 1652/86	559.729,25	559.729,25
Previsión Deudores Incobrables		
Decretos Nros. 404/90 y 1652/86 (Anexo IV)	(559.729,25)	(559.729,25)
Deudores en Gestión Judicial	15.107,27	224.896,17
Previsión Deudores Gestión Judicial (Anexo IV)	(15.107,27)	(15.107,27)
	---	209.788,90

g) Otros Créditos

	31/12/14 $	31/12/13 $
Crédito por Imp. Ley 25.413 aplic. al Imp. a las Ganancias	2.105.705,80	1.500.431,86
Crédito por Impuesto Diferido (Nota 8)	12.685.749,85	12.104.813,76
Crédito por Impuesto Quebranto	153.984.231,71	74.959.388,87
Previsión Cred. Por Imp. Quebranto	(153.984.231,71)	(74.959.388,87)
	14.791.455,65	13.605.245,62

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

h) Otros Activos

	31/12/14 $	31/12/13 $
Anticipo a Proveedores Locales	174.126,86	174.126,86
Previsión por Adel. A Prov. (Anexo IV)	(174.126,86)	(174.126,86)
Bienes en Desuso y pend. de utilización (Nota 11)	36.740.305,00	36.740.305,00
	36.740.305,00	36.740.305,00

PASIVO CORRIENTE

i) Cuentas por Pagar

	31/12/14 $	31/12/13 $
Proveedores Locales (Ver Nota 10)	126.258.427,66	101.150.438,73
Proveedores del Exterior (Anexo VI)	181.634.810,98	217.136.114,94
Participación en Proveedores UTE	6.415.023,55	3.486.608,99
	314.308.262,19	321.773.162,66

j) Remuneraciones y Cargas Sociales

	31/12/14 $	31/12/13 $
Leyes Sociales a Pagar	73.834.717,30	35.666.094,80
Remuneraciones a Pagar	72.205.275,42	52.034.504,23
Retención Ley 25453	497.210,14	497.210,14
	146.537.202,86	88.197.809,17

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Posse
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

k) Cargas Fiscales

	31/12/14 $	31/12/13 $
IVA a Pagar	31.064.031,13	7.628.521,48
Ingresos Brutos a Pagar	1.767.158,07	1.529.052,31
Retención Impuesto a las Ganancias a Pagar	20.074.953,92	12.659.917,87
Planes AFIP a Pagar	95.423.104,31	39.129.916,40
Participación en Cargas Fiscales UTE	---	1.138,35
	148.329.247,43	60.948.546,41

l) Deudas Financieras

	31/12/14 $	31/12/13 $
Préstamo Banco Nación por la adquisición de Máquinas	75.111.528,44	132.369.484,87
	75.111.528,44	132.369.484,87

m) Anticipo de Clientes

	31/12/14 $	31/12/13 $
B.C.R.A.	117.847.915,95	60.621.184,30
Varios	10.099.327,13	24.203.186,45
	127.947.243,08	84.824.370,75

n) Otros Pasivos

	31/12/14 $	31/12/13 $
Acreedores Varios	134.780,00	139.702,85
Otros	10.669.492,73	1.388.880,49
Participación en Otras Deudas UTE	13.185,02	86.740,19
	10.817.457,75	1.615.323,53

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PASIVO NO CORRIENTE

o) Deudas Financieras

	31/12/14 $	31/12/13 $
Préstamo Banco Nación por la adquisición de Máquinas	189.957.964,98	205.192.576,81
	189.957.964,98	205.192.576,81

p) Otros Pasivos

	31/12/14 $	31/12/13 $
Mtrio. De Economía - Pasivos Consolidados Leyes Nro.23.982 y 25.344 Moneda Nacional	7.407.523,98	5.017.825,21
Acreedores Juicios Consolidables	281.881,59	377.997,33
	7.689.405,57	5.395.822,54

q) Otros Ingresos

	31/12/14 $	31/12/13 $
Ingresos Varios	29.211,77	---
Recuperos Diversos	2.856.832,90	970.873,90
Venta. de Bs. De Uso y Rezago	574.698,09	943.329,11
Recupero Prev. para Incobrables	3.562.571,13	---
Recupero Prev. Desv. Mat. Primas y Mat.	306.204,44	1.520.269,29
Recupero Prev. para Juicios	---	1.146.922,45
Ingresos Varios	---	627.076,45
Dif. de Inventarios y Otros (Nota 10)	---	2.652.920,54
Participación en Otros Ingresos UTE	---	196.224,01
	7.329.518,36	8.057.615,77

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCI
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

r) Resultados Financieros y por Tenencia

	31/12/14 $	31/12/13 $
Intereses Ganados	1.716.164,66	72.985,16
Intereses Financieros	(51.505.735,36)	(48.980.003,98)
Resultados por Tenencia	8.435,29	34.995.494,34
Diferencias de Cambio	(60.153.015,05)	(43.972.727,16)
Desvalorización Bienes en Desuso	---	(1.170.513,00)
Otros	(19.285.704,14)	851.858,03
Participación en Rtados. Financieros y por Tenencia UTE	(183.223,80)	296.103,99
	(129.570.938,15)	(58.499.010,60)

s) Composición de Ventas y Costo de Ventas.

	31/12/14 $	31/12/13 $
Ingresos por fabricación billetes, monedas y pasaportes.	757.954.025,71	544.300.064,07
Participación en las Ventas de UTE	3.905.437,30	6.872.315,90
Total por Ingresos por fabricación billetes, monedas y pasaportes.	761.859.463,01	551.172.379,97
Costo por la fabricación de billetes, monedas y pasaportes. (Anexo V)	546.060.145,27	483.813.184,86
Participación en los Costos de UTE	2.826.930,18	6.010.180,92
Total por costos por la fabricación de billetes, monedas y pasaportes.	548.887.075,45	489.823.365,79

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

t) ANTICUACION DE LOS SALDOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS

	Activos			Pasivos		
	Inversiones $	Créditos por Ventas $	Otros Créditos $	Deudas $	Deudas Financieras $	Previsiones $
Vencido:						
de hasta 3 meses						
de 3 a 6 meses						
de 6 a 9 meses						
de 9 a 12 meses						
más de 12 meses						
Sin plazo establecido a la vista			649.493,05	7.689.405,57		34.202.793,30
A vencer:						
de hasta 3 meses		51.975.734,07	1.658.252,23	582.474.638,64	75.111.528,44	
de 3 a 6 meses			4.069.574,46	84.352.612,61		
de 6 a 9 meses				49.125.351,42		
de 9 a 12 meses				31.986.810,77		
más de 12 meses			14.791.455,65		189.957.964,98	
	0,00	51.975.734,07	21.212.004,47	755.628.819,01	265.069.493,42	34.202.793,30

NOTA 4 - ESTADO DE CAPITALES AL CIERRE DEL EJERCICIO

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Valor Nominal $
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio suscripto e integrado	123.519.854

Con fecha 29 de marzo de 2012 mediante acta N° 816 el Directorio de Sociedad del Estado Casa de Moneda ha aprobado la propuesta de Aumento de Capital para su presentación ante su único socio integrante, la Secretaría de Hacienda. El mismo consta en capitalizar el Ajuste de Capital por $ 91.929.853,06 más los aportes irrevocables antes mencionados y 0,50 centavos en efectivo (con el fin de redondear la cifra y en congruencia con los artículos 207 y 209 de la Ley de Sociedades Comerciales) elevando así el Capital Social a $ 123.519.854.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

Con fecha 2 de octubre de 2012 se ha aprobado a través de la asamblea la capitalización antes descripta, encontrándose en trámite la inscripción del mismo ante la IGJ.

Durante el año 2013 se procedió a la registración del traspaso de los bienes expropiados que ascienden a $275.724.618.-, conforme a la Nota 914 TTN de fecha 15-04-13 del Tribunal de Tasaciones de la Nación. Dicha alta en el patrimonio de la empresa se registró contra la cuenta aportes de capital.

NOTA 5 - SEGUROS VIGENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al cierre del período la empresa contaba con coberturas adecuadas y suficientes para cubrir los siguientes riesgos:

a) Para Bienes de Uso propios y/o terceros, robo y/o hurto, daños Materiales sobre tensión.
b) Por incendio del edificio de la empresa y contenido del mismo.
c) Accidentes de Trabajo.
d) Fidelidad de empleados.
e) Valores en Tránsito.
f) Seguro anual Robo Stock Controlado.
g) Responsabilidad Civil.

NOTA 6 - PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

6.1. SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA - CASA DA MOEDA DO BRASIL - UTE

Con fecha 27 de octubre de 2010 S.E. CASA DE MONEDA (de Argentina) y CASA DA MOEDA DO BRASIL han firmado un Acta Acuerdo de Constitución de UTE en caso de ser adjudicatarios de la contratación Directa 2026/10 del Banco Central de la República Argentina.

Obtenida dicha contratación se procedió con los trabajos en pos de cumplir con la demanda del cliente, para lo cual fue necesario incurrir en gastos y transferir a nuestro par de Brasil tintas, aditivos y otros elementos necesarios para la impresión de billetes.

En diciembre de 2011 nuestro par brasileño dispuso de los medios necesarios para poder cancelar lo enunciado en el párrafo anterior según lo acordado mediante Acta N° 2 de SECM - CMB - UTE, logrando hacer efectiva la transferencia de los fondos los primeros días de enero de 2012.

Con fecha 17 de diciembre de 2010 se constituyó la UTE para la provisión de 130 millones de billetes al Banco Central estableciéndose los siguientes porcentajes de participación: para CSASA DA MOEDA DO BRASIL 86% y para S.E. CASA DE MONEDA 14%.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCI/
SINDICO

Finalmente, con fecha 25 de febrero de 2011 se dio de alta ante la Inspección General de Justicia.

Con fecha 21 de septiembre de 2011 se procedió a realizar modificaciones al contrato original por las cuales se ampliaron las denominaciones habilitadas por la UTE a imprimir y se definió el tiempo de duración de la misma a 4 años o hasta que se finalicen los trabajos encomendados por el B.C.R.A. renovables por el mismo plazo y por única vez, siempre y cuando existan más pedidos de dicho organismo. Esta modificación fue inscripta en la I.G.J. el 31 de enero de 2012.

6.2 SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA - CASA DE MONEDA DE CHILE - UTE

Con fecha 21 de diciembre de 2011 se firma un contrato para la constitución de una nueva Unión Transitoria de Empresa con nuestra homónima de la República de Chile para la provisión de hasta 100 millones de billetes de $ 2.-

Con fecha 16 de febrero de 2012 se da de alta ante la IGJ.

Según las disposiciones establecidas en la Resolución Técnica N° 14 de la F.A.C.P.C.E. ambas UTE ha realizado EECC especiales coincidentes con nuestro cierre de ejercicio al 31/12/2012. Según lo establecido en el punto 2.4 de las presentes notas, los estados contables han sido confeccionados aplicando el método de consolidación proporcional siguiendo los lineamientos establecidos por la resolución mencionada y los porcentajes de participación en el negocio conjunto.

6.3 INTERVENCION DE LA EMPRESA COMPAÑÍA DE VALORES SUDAMERICANA S.A.

Con fecha 12 de abril de 2012, se firmó en contrato con el Banco Central de la República Argentina donde la entidad monetaria autoriza a esta Ceca a subcontratación de Compañía de Valores Sudamericana S.A. (Cláusula Novena) para la impresión de pliegos semielaborados con destino a la confección de billetes, dando lugar a la firma del contrato de locación de capacidad operativa del 16-04-2012, entre SE Casa de Moneda y CVS S.A.

El Poder Ejecutivo Nacional, a través del decreto 1338/12 de fecha 08 de agosto de 2012, establece la intervención transitoria de la empresa CVS S.A., nombrando como interventor al Ministro de Economía, y viceinterventor a la presidente de esta Sociedad del Estado. Por Ley 26.761 del 29 de agosto de 2012 se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación a CVS S.A., se establece que el precio de los bienes sujetos a expropiación se determinará conforme el artículo 10 de la Ley 21499 (Ley de expropiación), debiendo el Tribunal de Tasaciones de la Nación realizar la tasación de los bienes, los cuales en su totalidad una vez culminado el proceso de expropiación pasarán a integrar el patrimonio de esta Sociedad del Estado.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Posc
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

Asimismo, el art 6 de dicha Ley, expresa que para garantizar la continuidad de las actividades que realiza la empresa, mantenimiento de las fuentes laborales y el resguardo de sus bienes, el PEN, a través del organismo que designe en los términos del art 57 y 59 de la ley 21.499 y concordantes, ejercerá desde el momento que entre en vigencia la citada Ley 26.761 todos los derechos que la titularidad de dichos bienes le confieren.

Con fecha 13 de setiembre de 2012 se firma un Acta-Acuerdo entre la Intervención de CVS S.A. y SE Casa de Moneda, donde entre otros puntos, se establece que por acta separada y a partir del 01-10-12 se cede la totalidad del personal de CVS S.A. a S.E. Casa de Moneda según lo previsto en el artículo 5 de la ley 26.761. También se acuerdan modificaciones de otras condiciones del contrato de locación de capacidad operativa del 16-04-2012. Entre las más relevantes se menciona, a) ampliar el objeto del contrato a la totalidad de los equipos principales y accesorios asociados a la producción, al uso y goce de la totalidad del inmueble que conforma el predio fabril, y demás bienes muebles que conforman el activo de CVS S.A., b) establecer un canon locativo para la capacidad productiva locada que será abonado por S.E. Casa de Moneda a CVS S.A., c) ampliar el plazo del contrato, hasta tanto dure la intervención oportunamente decretada, d) asumir, a partir de octubre de 2012 por parte de S.E. Casa de Moneda, el pago de todos los gastos asociados directa e indirectamente a la continuidad y mejora del esquema productivo impulsado por esa empresa desde la toma de posesión de la planta industrial. También se establece que S.E. Casa de Moneda mantendrá una contabilidad separada correspondiente a todas las actividades productivas que realice en planta CVS S.A.

Por el Decreto N° 252/2013 de fecha 11 de marzo de 2013, se designa a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) como autoridad expropiante de los bienes de CVS S.A. en los términos del artículo 1 de la Ley N° 26.761.

El 25 de abril de 2013 por Disposición de AFIP N° 132, y de acuerdo a sus considerandos la Autoridad de Ejecución del Organismo Expropiante identificó los bienes a expropiar, hasta el límite de los créditos, en base a lo informado por S.E. Casa de Moneda y suscribió el pertinente "Convenio de avenimiento de expropiación", cumpliendo así con los artículos 2 y 3 de la Ley 26.761 y los artículos 3 y 4 del Decreto N°252/2013. Asimismo, la mencionada Autoridad de Ejecución suscribió el 24-04-13 con S.E. Casa de Moneda el Acta Notarial pasada por ante la Escribanía del Gobierno Nacional instrumentando la transferencia de los bienes que constituyeron el objeto de expropiación a favor de la S.E. Casa de Moneda. Dicha transferencia fue notificada al señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, en su calidad de Interventor de CVS S.A., y a fin de culminar con el proceso expropiatorio, la Autoridad aprobó el mencionado "Convenio de Avenimiento de Expropiación", de conformidad con lo establecido por los artículos 4° del Decreto N° 252/2013 y 1° de la Disposición AFIP 71/2013 y dispuso la inscripción de los inmuebles allí detallados en el Registro de la

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Posse
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Propiedad de la Provincia de Buenos Aires a nombre de SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA.

Por Disposición AFIP N° 132/2013, de fecha 25 de Abril de 2013, se aprobó la gestión desarrollada por la Autoridad de Ejecución del Organismo Expropiante en el marco de la normativa reseñada, y dio por concluida la función de la Autoridad de Ejecución asignada por la Disp. AFIP N° 71/2013.

Por lo tanto durante el ejercicio 2013 se procedió a la registración del traspaso de los bienes expropiados que ascienden a $275.724.618.-, conforme a la Nota 914 TTN de fecha 15-04-13 del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Según el Poder Judicial de la Nación, en mesa virtual en lo Contencioso Administrativo Federal, Casa de Moneda figura como uno de los demandados en el expediente N° 17861/13 Autos caratulados: "Ciccone Nicolás Tadeo y otros c/EN-Ministerio de Economía- AFIP Disposición 132/13 y otros s/amparo Ley 16986" Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5, Secretaría N°10.

Asimismo se informa que existe el Expediente N° 93878/2013 MECON, "Ciccone Calcográfica SA s/ Concurso Preventivo s/ Incidente Transitorio (Reservado)"en el cual el 27-09-2013 el Juez resolvió entre otras cuestiones, declarar la inconstitucionalidad parcial del artículo 3 de la Ley 26.761, del art. 4 del Decreto N° 252/12 del PEN y Cláusula 6) del Convenio de Avenimiento del 23-04-13 celebrado entre el interventor designado por decreto 1388/12 del PEN y la AFIP, en tanto mediante la compensación se pretenda cancelar el crédito de la AFIP en exceso de lo que correspondería percibir como acreedor. Además hace saber a todos los interesados que cualquier determinación de deuda o compensación que se pretenda, deberá ser sometida al contralor y autorización judicial. Esta Resolución fue apelada el 27-12-13 y posteriormente, la Cámara Comercial con fecha 05/09/2016 y aclaratoria del 13/09/2016, resolvió la confirmación del pronunciamiento de primera instancia e intimó al Estado Nacional a depositar la suma de $ 275.724.618 más intereses del 6% anual, desde el 12/03/2013 hasta el efectivo pago. Por su parte, los codemandados AFIP y Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas plantearon sendos recursos extraordinarios federales ante la CSJN a fin de que revoque el decisorio de la Cámara Comercial, promueva la validez de la Ley 26.671 y del convenio de avenimiento del 23/04/2013 (a partir del cual se produjo la transferencia de los bienes expropiados al patrimonio de SECM).

A su vez con fecha 5 de febrero de 2014, S.E. Casa de Moneda, formuló la verificación de crédito de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados "Compañía de Valores Sudamericana S.A. -Ex Ciccone Calcográfica S.A. s/ Quiebra" por el importe que asciende a $ 3.088.305,47 en concepto de capital e intereses por los cánones adeudados, destacándose que este crédito reviste carácter de quirografario. En esta formulación S.E. Casa de Moneda hace una Reserva expresando: "…, y sin perjuicio de la inconstitucionalidad decretada por el tribunal interviniente en la causa "Ciccone Calcográfica S.A. s/

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

concurso preventivo s/ incidente transitorio" (Expte. N° 93878), en su resolución del 27-09-13, que fuera apelado por las partes intervinientes, entre ellos el Estado Nacional.

NOTA 7 - CONTINGENCIAS

7.1. RECLAMO IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS

7.1.1 Expedientes 16951 y 16331, y períodos desde 9-2002 a 12-2010

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha presentado durante el año 2003 dos reclamos en sede administrativa y judicial contra S.E. Casa de Moneda por el Impuesto a los Ingresos Brutos por los períodos 12/1995 a 12/97 y 01/98 a 08/2002, por un monto total histórico de $5.029.414,30, basados en diferencias de verificación por los mencionados períodos fiscales. Cabe señalar que S.E.C.M. desarrolla en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires una actividad industrial consistente en la fabricación de dinero circulante y otras especies valoradas que le requiere especialmente el Estado Nacional y otros organismos provinciales y municipales. En razón de ello, S.E.C.M. entiende que los ingresos brutos derivados de su actividad están exentos de dicho impuesto, de acuerdo a lo normado por el artículo 126 inciso 22 b) del Código Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires (t.o. Dto. 240/GCABA/02). Dicha exención no alcanza a los ingresos producidos por ventas a consumidores finales. En este punto radica la controversia, pues la Dirección General de Rentas sostiene que la exención no ampara a S.E.C.M., por los ingresos que obtiene por la fabricación de billetes porque el adquirente de éstos es el Estado Nacional, a quien cataloga como consumidor final.

Los reclamos mencionados se encuentran en la siguiente situación:

a) Expediente 16951/0: Se trata de diferencias de verificación por los períodos 1995 (anticipo 12), 1996 (anticipos 1 a 12), 1997 (anticipos 1 a 12), por un monto reclamado de $1.744.817,90 más multas. La Sociedad estima que el resultado de la controversia es incierto, por lo cual no se ha previsionado importe alguno. El estado de la causa en vías administrativa y judicial, es el siguiente:

Vía administrativa: Agotada.

Vía judicial: Con fecha 28/06/2005 se interpuso demanda de impugnación de acto administrativo. A diciembre de 2011 el trámite se encuentra suspendido hasta tanto se produzca la prueba en el expediente 16331-0.

b) Expediente 16331-0: Se trata de diferencias de verificación por los períodos 1998 (anticipos 1 a 6 y 8 a 12), 1999 (anticipos 2 a 12), 2000 (anticipos 1 a 12), 2001 (anticipos 1 a 12) y 2002 (anticipos 1 a 8), por un monto reclamado de $3.284.596,40 más

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

multas. La sociedad estima también que el resultado de la controversia es incierto, por lo cual no se ha previsionado importe alguno. El estado de la causa en vías administrativa y judicial, es el siguiente:

Vía administrativa: Agotada

Vía judicial: Con fecha 28/04/2005 se interpuso demanda de impugnación de acto administrativo. La cámara rechazó el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la medida cautelar quedó firme.
Según informe a agosto 2011 el perito contador hizo una presentación de explicaciones a solicitud del Gobierno de la Ciudad, por lo que la causa se encuentra aún sin sustanciar.

c) Multas: La Dirección General de Rentas ha fijado multas del orden del 100% y 80% correspondiente a los montos reclamados que se sustancian en los expedientes 16951-0 y 16331-0, respectivamente. Según argumento de la defensa de la empresa, se entendería que la multa podría no ser aplicable entre personas públicas estatales (en función de Dictámenes de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires del 11-11-1998 en expediente N° 86751/98 y los expedientes N° 9420-99 y 20883-98, y otros).

Períodos Post.- Determinación de Oficio 09/2002 a 12/2014: Con motivo de la situación descripta precedentemente, la Sociedad del Estado Casa de Moneda continuó liquidando hasta el ejercicio fiscal 2003 el Impuesto a los Ingresos Brutos considerando exentos los ingresos obtenidos de la actividad de fabricación de billetes, en función de lo normado por el artículo 126, inciso 21, apartado b) del Código Fiscal año 2003 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (t.o. Dto. 319/GCABA/03).

A partir del ejercicio 2009 entró en vigencia la ley n° 2997 de la Ciudad de Buenos Aires, que abandonó la exención para la actividad industrial cuando los ingresos devengados por ella superasen determinado umbral. Así, los ingresos derivados de la actividad de fabricación fueron gravados con alícuota del 1%, salvo las ventas a consumidores finales que fueron gravadas a una alícuota mayor. Esta situación se mantuvo sin cambios sustanciales en los períodos posteriores (p.ej. ley 4808 para el presente ejercicio grava con el 1% la actividad industrial, y con el 4% las ventas a consumidores finales realizadas por grandes contribuyentes, esta última alícuota ha ido incrementándose desde 2009). La sociedad comenzó entonces a gravar los ingresos industriales con la alícuota del 1%.

Sobre la base del mismo criterio que generó los pleitos descriptos en el punto c) anterior, el GCBA podría considerar que la sociedad no se encontró amparada por la exención o sujeta a alícuota cero o gravada con alícuota del 1% por los ingresos que se obtuvieron por la mencionada actividad cuando las ventas fueron realizadas al Estado, ya que el GCBA considera que el Estado es un consumidor final, lo que está controvertido en los pleitos ya referidos. De observarse el criterio de la Ciudad de Buenos Aires, el

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

monto del impuesto sobre los Ingresos Brutos por los períodos fiscales comprendidos entre el 09/2002 y el 12/2014 hubiera resultado superior a $55.019.161,28 (capital histórico). De todos modos, habría que considerar que, cuanto menos, se encuentran prescriptas las potestades fiscales del Gobierno de la Ciudad para formular reclamos por los períodos 2002 a 2009 inclusive.

Sin perjuicio de todo ello, la actual gestión ha puesto bajo revisión los criterios de tributación observados durante el presente ejercicio, los anteriores y posteriores, porque entiende que, según los argumentos desarrollados en las demandas entabladas contra la Ciudad de Buenos Aires -que se encuentran aún sin revolver-, existen elementos para sostener que no debe tributar el Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Tales argumentos giran en torno a: i) la doctrina de la inmunidad soberana de los actos o instrumentos de gobierno que impediría gravar la actividad de la Casa de Moneda, al menos en su aspecto principal vinculado con la impresión de billetes y acuñación de monedas; ii) la vigencia irrestricta del Pacto Federal para el Empleo la Producción y el Crecimiento que contempla la exención para la actividad industrial cualquiera sea el importe de los ingresos obtenidos y la radicación de la actividad, pues no le está permitido a ninguna de las partes del Pacto reglamentarlo ni modificarlo unilateralmente, lo que tornaría inconstitucionales los requisitos de determinado nivel de ingresos y de radicación en la Ciudad para la procedencia de la exención o menor alícuota, y también a la reglamentación del concepto de "consumidor final" estipulada unilateralmente por el Gobierno de la Ciudad; y iii) la demostración de que el Banco Central de la República Argentina o el propio Estado Nacional, no pueden ser considerados "consumidores finales" y, por lo tanto, ni estuvieron fuera de la exención, ni subsidiariamente, excluidos de la alícuota reducida.

7.1.2 Expediente 519418 Juicio de Ejecución de Ingresos Brutos

Se trata de un saldo de caducidad de un plan de facilidades de pago de Ingresos Brutos, normado por el decreto 1708/1997. Dicho Expediente se encuentra terminado.

Respecto del estado procesal, se informa lo siguiente:

A julio de 2010 se ha decretado en segunda instancia la consolidación de la deuda reclamada, la que ha quedado firme. Los honorarios del letrado de la parte actora se acordaron en la suma de $ 139.000.-, como deuda no consolidada, y se ha dispuesto del pago de los mismos en el mes de abril de 2010.
Se ha constituido una previsión por un importe de $ 590.977,88.- valor histórico más accesorios al 31/12/2014.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

7.2 CISE

Se trata de un juicio que tuvo su origen en la decisión de rescindir el contrato con la mencionada firma en el año 2001; la misma cumplía el servicio de seguridad en la Sociedad.

Según el Informe de los Asesores Legales, en el presente ejercicio se ha considerado que el panorama es incierto, por lo tanto no se encuentra previsionado importe alguno al cierre del ejercicio.

Respecto del estado procesal: Al 31 de Diciembre de 2013 ha concluido la etapa probatoria y está a la espera la sentencia del juzgado.
Con fecha 12 de Septiembre de 2013 el juez de segunda instancia dictó sentencia favorable a Casa de Moneda, la cual fue apelada mediante recurso extraordinario.
Con fecha 25 de febrero de 2014 el juez desestimó el recurso extraordinario quedando así firme la sentencia de segunda instancia.
Valor reclamado: $ 1.500.000.-

7.3 BOLDT S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2015 se dictó sentencia desfavorable para Casa de Moneda por la sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.
Con fecha 02 de marzo de 2016 fue enviada la cédula que notifica a ésta Ceca el cálculo de la liquidación que al 25 de febrero de 2016 practicara el perito y que asciende a $ 40.804.520,91.

La deuda y los intereses se encuentran registrados y previsionados respectivamente al 31 de diciembre de 2014.

NOTA 8 - IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en los siguientes cuadros:

Activos Diferidos:

	Previsiones	Bs. en desuso	TOTAL
Saldos al Inicio	11.681.124,12	423.689,64	12.104.813,76
Cargo a Resultados (Imp. a las ganancias)	580.936,09	---	580.936,09
Saldos al cierre	12.262.060,21	423.689,64	12.685.749,85

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Posse
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El activo neto al cierre del ejercicio derivado de la información incluida en el cuadro anterior asciende a $ 12.685.749,85.-

A continuación se presentan una conciliación entre el Impuesto a las Ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable.

		31-12-14
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		(227.630.184,12)
Tasa del impuesto vigente		35%
Aplicación de la tasa del Impuesto al Rtado. Del Ejercicio		(79.670.564,44)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto		
Varios	($ 36.434,90)	64.785,51
Total cargo por Impuesto a las Ganancias		(79.605.778,93)
Variación entre el Activo Diferido al cierre y al inicio		580.936,09
Impuesto determinado del ejercicio		(79.024.842,84)
Diferencias temporarias contabilizadas		(580.936,09)
Impuesto a las Ganancias del Ejercicio		(79.605.778,93)

Al 31 de diciembre de 2014 los quebrantos impositivos acumulados registrados por la sociedad que se encuentran pendientes de utilización ascienden aproximadamente a $ 154.984.231,71 y de acuerdo con la legislación vigente podrán ser compensados con utilidades impositivas futuras según el siguiente detalle:

Año de Generación	Monto en $	Año de Expiración
2012	20.642.688,53	2017
2013	54.316.700,34	2018
2014	79.024.842,83	2019
TOTAL QUEBRANTO	153.984.231,71*	

* El importe está previsionado de acuerdo a las normas contables vigentes y teniendo en cuenta la posibilidad de obtención de ganancias impositivas futuras.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

NOTA 9 - BIENES EN CUSTODIA

Al cierre de ejercicio se encuentran en custodia en la Sede de la compañía, mercaderías de terceros por un total de $ 243.174.427,21 valuado al precio de venta al cierre de estos estados contables.

NOTA 10 - AREA

El AREA valuada en $ 2.652.920,54 es debido al hallazgo de papel perteneciente a Casa de Moneda remanente del trabajo encomendado a la firma Morvillo S.A. por la producción de Libros para Presidencia de la Nación y que no fuera registrada el alta del mismo en el período anterior.

NOTA 11 - BIENES PENDIENTES DE UTILIZACIÓN

El incremento en este rubro es debido a que maquinarias provenientes de la expropiación no han sido puestas en funcionamiento aún, y/o Casa de Moneda cuenta con bienes que sustituyen en su funcionamiento por lo que han quedado relegadas a una posición de respaldo ante una eventualidad, tan pronto estas máquinas comiencen a ser utilizadas se les practicará la amortización pertinente.

Las máquinas puestas en desuso y su valor son:

2 Maquina Multifuncion plana Heidelberg	$	66,816.00
Maquina Cocedora Sist Kugler	$	8,960.00
2 Horno termocontraible Edos	$	5,880.00
Maquina Colectora Harris 300	$	333,200.00
Maquina impresora Siasprint Progress	$	464,800.00
Maquina impresora a bobinas Werro	$	1,355,220.00
Maquina imp. Serigrafica Kamman	$	3,225,600.00
3 Impresora de cheques Heidelberg	$	253,200.00
Impresora tipografica Heidelberg	$	168,800.00
Maquina Offsett marca Heidelberg	$	118,160.00
Impresora Heidelberg Speedmaster	$	540,749.00
Máquinas Guillotinas	$	134,798.00
Muebles y Herramientas Menores	$	66,311.00
110 Laminadoras 3M Modelo 1971D	$	1,772,760.00
Sistema de Preprensa	$	27,850,051.00
Total	$	36,365,305.00

NOTA 12 - ESTADOS CONTABLES ANTERIORES

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA
Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN
GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN
Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

S. E. CASA DE MONEDA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El último estado contable aprobado por asamblea corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 mediante Resolución de la Secretaria de Hacienda N° 151 de fecha 06 de junio de 2013.
Los trámites para la aprobación de los estados contables del 2012 fueron iniciados, teniendo como fecha de ingreso en mesa de entradas del Ministerio de Economía el 02 de marzo de 2015 con el expediente N° EXP-501:0042932/2015. Los mismos fueron remitidos a esta Ceca en mayo de 2016 para el cambio de la leyenda del membrete (a la correspondiente al año 2016) y vueltos enviar al citado organismo, quedando aún el trámite pendiente.
Los trámites sobre los Estados Contables de 2013 fueron iniciados ante el citado Ministerio el 21/07/2016 bajo el expediente EXPS01: 0323364/2016, estando aún también pendientes.

Inicialados a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de mayo de 2017

S.E. CASA DE MONEDA

Lic. Marcelo J. Pose
Presidente
S.E. CASA DE MONEDA

AGN

GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
T° 156 F°248
CPCECABA

SIGEN

Cr. ALBERTO GARCIA
SINDICO

Auditoría General de la Nación

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA
CUIT Nº 30-54667697-4
Domicilio Legal: Av. Antártida Argentina 2085
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En uso de las facultades conferidas por el artículo 118 de la Ley Nº 24.156, la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN ha procedido a examinar los Estados Contables de SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, detallados en el apartado 1. siguiente.

Los mismos constituyen información preparada y emitida por la administración de la Sociedad en orden a sus funciones exclusivas y son responsabilidad del Directorio de la misma.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un dictamen sobre dichos Estados Contables, basado en nuestro examen de auditoría con el alcance que se indica en el apartado 2.

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORÍA

1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014.

1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

1.5. Notas 1 a 11 y Anexos I a VII, que forman parte integrante de los mismos.

Se exponen en segunda columna a fines comparativos los saldos de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, que incluyen las

adecuaciones de resultados de ejercicios anteriores. La opinión profesional sobre estos Estados Contables la hemos emitido con fecha 05/11/2015, siendo en ese entonces favorable con similares salvedades a las indicadas en los apartados 2.2. y a la controversia con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en relación con la liquidación del Impuesto a los Ingresos Brutos expuesta en nota 7.1.1.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

2.1. Nuestro examen, excepto por las limitaciones en el alcance mencionadas en 2.2. y 2.3., fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN mediante Resolución Nº 145/93, dictadas en virtud de las facultades conferidas por el artículo 119 inciso d) de la Ley Nº 24.156, las que son compatibles con las aceptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Resolución Técnica Nº 7).

Estas normas nos exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer, con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables en su conjunto carece de errores o distorsiones significativas.

Una auditoría comprende básicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Dirección de la Empresa y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales argentinas de valuación y exposición vigentes.

2.2. No hemos obtenido evidencia, con un grado razonable de certeza, del cálculo de la cantidad de billetes en proceso según las etapas de fabricación en que se encontraban al cierre del ejercicio, que nos permita satisfacernos de la valuación de los productos en proceso por $52.835.210,31 (que representan el 71% del total de la cuenta).

2.3. La diferencia de $96.661.987,80 entre los valores reales y los estimados en concepto de carga fabril aplicada a la producción, fue imputada en su totalidad al Costo por la fabricación de billetes, monedas y productos varios, sin establecer los importes que hubieran correspondido asignar a Bienes de Cambio. La sociedad no elaboró la información que permita cuantificar los valores correspondientes a cada uno de los rubros mencionados. Esta situación no nos permite aplicar todos los procedimientos necesarios para satisfacernos de la imputación de la citada diferencia.

3. ACLARACIONES PREVIAS.

3.1. Las pérdidas acumuladas de la Sociedad al cierre del ejercicio 2014 (de $ 476.743.174,90) se han incrementado un 91% respecto del ejercicio anterior y han insumido las reservas y más del 50% del capital social, configurando la situación prevista en el artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de lo indicado en 2.2. y 2.3., y sujeto a la resolución de la incertidumbre planteada en Nota 7.1.1. referida a la controversia con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por la liquidación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, los Estados Contables mencionados en 1.1. a 1.5. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA al 31 de diciembre de 2014, el resultado del ejercicio y las variaciones en el patrimonio neto y en el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Argentina.

5. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informamos que:

Auditoría General de la Nación

D Nº 490255
444490255

5.1. Al 31 de diciembre de 2014, según surge de las registraciones contables de la Sociedad, las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social, ascienden a $ 37.457.671,80 exigibles a esa fecha e incluidas en un plan de facilidades de pago durante el ejercicio 2015 y $ 14.711.981,02 no exigibles al cierre.

5.2. Conforme lo establecido por la Resolución Nº 49/12 de la AUDITORIA GENERAL DE LA NACION hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Segunda Parte de la Resolución C.D. Nº 77/11 - Anexo B.II.-, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 10/05/2017.

GABRIEL HUGO LIETTI
Contador Público UBA
Tº 156 Fº248
CPCECABA

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nº H 2038374

Buenos Aires 24/11/2017 01 0T. 79 Legalización: N° 490255

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 10/ 5/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2014 perteneciente a SOC.DEL ESTADO CASA DE MONEDA 30-54667697-4 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. LIETTI GABRIEL HUGO 23-14508324-9 tiene registrada en la matricula CP Tº 0156 Fº 248 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de Soc. Tº Fº

ndp

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Dra. CARINA DOMINGUEZ
CONTADORA PÚBLICA (UADE)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Al Señor
Secretario de Hacienda
del Ministerio de Hacienda
S / D

En nuestro carácter de Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora de SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA, y de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. Documentos examinados.

a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014
b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
e) Notas 1 a 11y anexos I a VII, que forman parte integrante de los mismos.
f) Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

II. Alcance del examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Auditoría General de la Nación, dictadas en virtud de las facultades conferidas por el art. 119 inc d) de la ley 24.156. Dichas normas son compatibles con las adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La tarea incluyó la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del párrafo I nos hemos basado fundamentalmente en la auditoría realizada por el auditor externo dictaminante, cuyo informe fue emitido con fecha 10 de mayo de 2017, la que requiere la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contenga el inventario y los estados contables en su conjunto, preparados de acuerdo con las normas contables vigentes.

La calificación de la adecuación a la ley y estatuto de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el punto I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de los Síndicos, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones de control, o que hubieren sido ocultados o simulados en forma de evitar su detección en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización y producción, que resultan de incumbencia exclusiva del Directorio.

III. Opinión.

a) Basados en el examen realizado, con el alcance descrito, excepto por los posibles efectos de los ajustes, si los hubiere, que podría generar la valuación de los productos en proceso, según lo indicado en el apartado 2.2 del informe del Auditor y la diferencia entre los valores reales y estimados de carga fabril asignados a bienes de cambio y el costo de fabricación, según lo indicado en apartado 2.3 del referido informe del Auditor, y sujeto a los efectos que pudieran derivarse de la resolución de la controversia con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación con la liquidación del impuesto a los ingresos brutos, según se expone en Nota 7.1.1 a los Estados Contables, en nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) En relación con la memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

c) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) El Auditor Externo informa en el punto 5.2 de su dictamen que ha aplicado procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución C.D Nº 77/11 Anexo B.ll del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2017.

CDOR. RAMÓN JOSÉ SALGADO
SÍNDICO

DRA. MARIA ROSA ECKARD
SINDICO

Cr. ALBERTO GARCI/
SINDICO